

## **La Encuesta de Salud Ocupacional se llevará a cabo en junio**

En junio se realizará la Encuesta de Salud Ocupacional del Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEEd), que indaga diferentes dimensiones vinculadas al bienestar laboral de los docentes uruguayos. El estudio permitirá conocer y hacer visible la opinión de los maestros y profesores. De esta forma, se generará información que aporte en las discusiones sobre educación y oriente la toma de decisiones que tiendan a mejorar sus condiciones de trabajo y su salud.

Para la aplicación de la encuesta se estableció una muestra representativa de 161 centros de todo el país y de todos los subsistemas (educación inicial, primaria, secundaria y técnica, tanto del sistema público como del privado, a nivel urbano y rural). En cada uno de ellos se encuestará a los maestros y profesores que cumplan funciones de docencia directa o indirecta. A aquellos docentes que estén en la muestra les llegará un correo electrónico con un enlace personal de acceso al formulario.

La encuesta se aplicará en línea y los docentes ingresarán a la encuesta través de un enlace personal enviado a su correo electrónico. El formulario puede responderse de una sola vez o por partes, ya que la plataforma permite guardar las repuestas.

La adaptación del cuestionario a la realidad de la comunidad docente uruguaya se realizó en varias etapas. Se consultó a expertos nacionales e internacionales en salud ocupacional y condiciones de trabajo, 70 docentes participaron en grupos focales y entrevistas cognitivas, y 1.700 docentes contestaron la encuesta piloto realizada en noviembre de 2018. Además, se instaló una mesa de seguimiento de la encuesta con representantes de los consejos desconcentrados, las asambleas técnico docentes, los sindicatos, las asociaciones de centros educativos privados, donde se realizó un fluido intercambio en todo el proceso de adaptación del cuestionario y de la aplicación del piloto. Esta mesa sigue reuniéndose durante 2019.

Toda la información que proporcionen los docentes será confidencial y utilizada con fines estadísticos, de acuerdo a lo que establece la Ley n° 16.616. En ningún caso se publicará información que permita identificar a una persona o a un centro. Cualquier participante tendrá, además, el derecho de solicitar que se elimine total o parcialmente la información que haya aportado, de acuerdo a lo que establece la Ley n° 18.331.

Se puede acceder a más información ingresando a [eso.ineed.edu.uy](http://eso.ineed.edu.uy) o comunicándose con el INEEEd por el correo electrónico [docentes@ineed.edu.uy](mailto:docentes@ineed.edu.uy), los teléfonos 2604 4649 - 2604 8590 internos 228 y 230 o el celular 091 753 711, de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas.